

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 25 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo al procedimiento de Concesión de Subvención en la modalidad de Modernización de Pequeña y Mediana Empresa Comercial e Implantación de Sistemas de Calidad.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación, sin surtir efecto, al domicilio indicado por el interesado, de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Administrativo de Reintegro de fecha 3.7.2015, se realiza la misma por medio de la presente publicación facultativa en este Boletín Oficial, haciéndose constar que, para conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer el/la interesado/a en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en C/ Trajano, 17, de Sevilla.

Interesada: Najurkos, S.L. CIF: B91****81.

Representante: José Manuel Jurado Rodríguez. NIF: 28*****7N.

Expediente: PYM2010SE0111.

Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Administrativo de Reintegro.

Domicilio a efectos de notificación indicado en el expediente administrativo: Avda. de Europa, 101, letra E, pta. 3, Dos Hermanas.

Sevilla, 25 de agosto de 2015.- La Delegada, Susana López Pérez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»